

VIOLENCIA ADOLESCENTE IV Y ÚLTIMA PARTE

«LAS AMISTADES TÓXICAS NOS FUERON CONSUMIENDO»

Primero fue el tabaco, después la marihuana, de ahí la rehabilitación por cien días

Lorena Caro
@LorenaCaro

Tienen quince años. Lucen pálidas y ojeras. Se toman del brazo mientras platican. No se conocían antes, pero ahora son amigas. Carmen y Pilar padecen juntas el periodo de abstinencia: primero fue el tabaco, después la marihuana, ambas sustancias adictivas que las mantienen como las únicas menores mujeres dentro del programa de Voluntarios del Órgano Especializado para la Ejecución de Medidas para Adolescentes (OEEMA), que trabaja con menores adictos durante cien días. La Ley General de Salud indica que portar más de cinco gramos es un delito con pena de prisión, pues se considera como venta a terceros. Diversos colectivos han pugnado por que se permita la posesión legal de marihuana de más gramos; sin embargo, no fue aprobado en el Senado, y actualmente alguien puede ser acusado por delitos contra la salud por encontrarle droga para uso personal y superar la cantidad indicada.

En el tutelar para menores, antes de acceder a Carmen y a Pilar, está el protocolo de seguridad, sin celulares y con registro oficial. El patio central inicia con un descanso amarillo, de ahí los colores comienzan a aparecer en cada edificio; el comedor principal, los dormitorios de los menores infractores, antes el tutelar, que alberga a doce jóvenes bajo tutela del estado. Casi por llagar al final, y tras un amplio pasillo, están dos edificios blancos, uno para hombres y otro para mujeres; en el último se recuperan Carmen y Pilar.

Sonríen y esperan la visita. Los motivos para empezar a consumir las sustancias tóxicas fueron distintos. Pilar, con sus ojos rasgados y un negro profundo en su cabello, lo hizo como parte de una experiencia sentimental, pues pensaba que le haría sentirse bien, según cuenta. Sin embargo, no pudo detenerse hasta terminar en rehabilitación. Es tímida mientras platica, pero tiene entusiasmo y espera salir pronto. Cuenta con el apoyo de su familia, quien también recibe terapia como parte del proceso de su recuperación y con el apoyo del OEEMA. Muestra su habitación, que tiene alrededor de siete camas, aunque solo dos son utilizadas, y están cubiertas con sábanas de colores. También cuentan con la esquina de la lectura, más de diez libros apilados; no los han leído todos.

→ Un motivo para seguir

A su lado está Carmen. Para ella, las malas compañías fueron el detonante a su adicción,

también al tabaco y a la marihuana. Se sentía débil, y las amistades tóxicas la fueron consumiendo, según detalla. Es coherente en sus palabras. Lleva el cabello a las mejillas en un rubio teñido. Le encantan las diademas y no dudó en utilizar una ese día. Extraña a su madre. Dice que ha aprendido a valorar a todas las personas valiosas ahí afuera. Tienen un único motivo para recuperarse —cambia el tono de su voz mientras lo cuenta—, es un sonido de amor y esperanza: su hermana, de 13 años de edad.

«No quiero que mi hermana siga estos pasos. Ella es la niña de mis ojos, es mi vida»

Carmen

Menor dentro del programa de voluntarios del OEEMA

de Medidas para Adolescentes, aunque Carmen se sentía segura de recuperarse desde casa. Estudiar y cambiar es ahora la meta que les sigue.

Para entender...

Menores infractores

Sinaloa mantiene dentro del Órgano Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes a doce jóvenes que incurrieron en delitos de alto impacto, como homicidio, secuestro exprés, robo a local comercial, lesiones, violación y portación de arma de fuego. La mayoría tiene entre 16 y 17 años. Entre los principales factores que llevan a los adolescentes del estado a incurrir en delitos se encuentra el consumo de drogas y alcohol, la desintegración familiar y el entorno social. Los municipios que concentran más menores infractores son Ahome, Guasave, Culiacán, Navolato y Mazatlán. Actualmente, portar más de 5 gramos de marihuana es penado con prisión, de acuerdo con la Ley General de Salud.

Tercer piso

Ocho años después... El Congreso del Estado decidió emitir la convocatoria para renovar el Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, que desde la elección de Juan José Ríos Estavillo en el año 2008 no se hace; aunque en la sesión de su ratificación en el cargo, el 8 de marzo del 2012, fueron elegidos José Manuel Cebreros Delgado, Francisco Nicasio Ríos Avendaño y Oscar Corral Castro como consejeros del organismo autónomo. En varias ocasiones, Ríos Estavillo, antes de concluir su periodo de *ombudsman*, solicitó al Congreso local que convocara para renovar el Consejo Consultivo, pero fue ignorado por dos legislaturas; y ahora, dos años después, en el periodo de José Carlos Ortega, los legisladores emiten la convocatoria.

Hasta el fondo... El Día del Maestro no solo fue de abrazos y apapachos. Los maestros agrupados en #SoyMásQue53, liderados por Jesús Barrón Sandoval, llegaron al Monumento al Maestro y dejaron que hablaran los del evento oficial, pero luego se fueron hasta la cocina. Pidieron que se diga dónde están los 947 millones de pesos ejercidos por el Issstesin que descubrió la ASE, así como los 5 mil 500 millones de apoyo a vivienda y 200 millones más de jubilaciones. Dijo que no es posible que ahora los maestros no tengan ni qué festejar. ¡A ese grado!

La consecuencia. Más tardó el alcalde de Mazatlán, Joel Bouciéguez, en anunciar con bombo y platillo el blindaje electoral, que este en ser vulnerable por su mismo equipo de trabajo. Luego de que funcionarios municipales de primer y segundo nivel se volcaran al inicio de campaña del priista Fernando Pucheta Sánchez, aspirante a la presidencia municipal, el PAN ha interpuesto una queja por supuesta coacción ejercida en direcciones y dependencias municipales. Alejandro Higuera Osuna, candidato de la alianza conformada por PAN, PAS, PRD y Movimiento Ciudadano, interpuso una demanda ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade). Dijo que a personal del Ayuntamiento le están autorizando el pago de horas extras para que hagan campaña a favor del partido tricolor.

¿Será? A propósito de que ya iniciaron las campañas políticas para las candidaturas locales, ayer el alcalde Víctor Manuel Espinoza Bojórquez aseguró que por su cuenta los guasavenses, y sobre todo los candidatos, pueden estar tranquilos, que por su parte está garantizado que habrá piso parejo para todos y que no habrá intromisión de ellos como autoridades en esta contienda. La frase suena muy trillada, pero así lo dijo. Esta vez se aprecia un pueblo más despierto, y que si algo observan, deberían actuar denunciando ante quien corresponda. Ojalá no tuvieran que recurrir a esas prácticas, ni los candidatos ni los electores, pues de esta manera no habría tanta desconfianza hacia ellos, porque, como reza el dicho, la burra no era arisca, la hicieron.

Quién tendrá la razón. Por un lado, el presidente del Patronato de Bomberos en Guamúchil, Víctor González, aseguró que la Junta de Agua Potable no les había entregado la aportación ciudadana que hacen en donativo para la institución, además de que el municipio pareciera que perdió el encanto con Bomberos porque tampoco les ha hecho entrega de las participaciones que les corresponde y que debido a esto presentan una crisis que no solo ha retrasado la remodelación del edificio y la construcción de dos subestaciones que estaban programadas para el municipio, sino que además tienen sin paga a los trabajadores. Por su parte, la gerenta de la Japasa, Nadia Marina Montoya, dice que no hay nada de cierto en lo declarado por el presidente del Patronato porque se encuentran al corriente con la entrega de los donativos. Entonces ¿dónde quedó ese recurso?



ILUSTRACIÓN: MIGUEL RENDÓN